



Senado tramitará regulación del mercado de criptomonedas en el país

Senador Gustavo Moreno radicó proyecto de ley orientado al tema. Colombia sería quinto país en el mundo en mover criptoactivos.

Bogotá, 26 de febrero de 2024 (Prensa Senado). Una regulación para los proveedores de servicios de activos virtuales o criptomonedas fue propuesta en el Senado de la República.

La regulación la planteó el senador por el Partido ASI Gustavo Moreno, quien radicó un proyecto de ley en el cual se busca crear normas para quienes manejan el mercado de las criptomonedas en el país.

De acuerdo con el Senador Moreno, “más de 5 millones de colombianos están transaccionando con criptoactivos o criptomonedas en Colombia. Durante el año 2024 se movieron 6.700 millones de dólares a través de criptoactivos en el país”.

“Sin embargo, muchos ciudadanos están cayendo en estafas y esquemas piramidales, y varios delincuentes están utilizando estos activos para lavar dinero y realizar blanqueo de capitales”, afirmó el senador por el Partido ASI.

El congresista explicó que, si bien las empresas y plataformas de activos virtuales no son ilegales, operan en un entorno informal, lo que genera incertidumbre y riesgos para los usuarios. La falta de regulación -según él- permite que estos servicios carezcan de mecanismos de protección para los consumidores y de control para evitar el uso indebido de los criptoactivos.

Según datos conocidos en medio de la radicación del proyecto de ley, Colombia se posiciona como el quinto país en el mundo con mayor uso de criptomonedas, lo que -para los autores de la iniciativa- hace aún más urgente la necesidad de un marco regulatorio que proteja a los usuarios y permita al país no quedarse atrás en esta materia.

El proyecto de ley, del cual también es autor el representante a la Cámara Julián López Tenorio, fue tramitado en la pasada legislatura e incluso llegó al cuarto debate, pero no logró su aprobación final.

En esta ocasión fue robustecido con mesas de diálogo recomendadas por el Gobierno Nacional y en las se contó con la participación del Ministerio de Hacienda, plataformas de criptoactivos y usuarios.